

FECHA: 03/11/2020
EXPEDIENTE Nº: 10892/2019
ID TÍTULO: 4317347

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Derecho Ambiental por la Universidad Internacional de La Rioja
Universidad solicitante	Universidad Internacional de La Rioja
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de La Rioja
Centro/s	• Facultad de Derecho
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas



El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL



PRIMERO- Se incluye un nuevo pdf con la presente solicitud de modificación junto con el histórico de la titulación y el apartado de justificación de la memoria verificada (2). SEGUNDO- Se modifica la redacción de la competencia específica CE1 (3.3). TERCERO- Se modifican los resultados de aprendizaje y contenidos de la asignatura "Marco Jurídico y Evolución Normativa de la Protección Ambiental en España y Colombia" (5.5)

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se incluye un nuevo archivo PDF con la presente solicitud de modificación junto con el histórico de los procesos que se han llevado a cabo en este título y el apartado de justificación de la memoria tal y como fue verificado.

3.3 - Competencias específicas

Se revisa la redacción de la competencia específica CE1 con base en la recomendación realizada por la Comisión en el informe favorable de verificación y reflejando la restricción de contenidos realizados en la asignatura "Marco Jurídico y Evolución Normativa de la Protección Ambiental en España y Colombia" perteneciente a la materia "Derecho Ambiental en España y Colombia".

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se solicita modificar los resultados de aprendizaje y los contenidos de la materia "Derecho Ambiental en España y Colombia", en concreto de la asignatura "Marco Jurídico y Evolución Normativa de la Protección Ambiental en España y Colombia" , para adecuarlos a la recomendación indicada en el informe favorable de verificación restringiendo los ordenamientos jurídicos estudiados en esta asignatura.



Madrid, a 03/11/2020:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina

